Independencia
SECRETARIA MUNICIPAL
708

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS EJECUCIÓN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, SUSCRITO, ENTRE, FONDO SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y, MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 18 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 762 **/2020**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 436 de Alcalde (S) de 14 de febrero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 14 de febrero de 2020; Copia Resolución Exenta N° 124 de Directora Regional FOSIS Región Metropolitana de 04 de febrero de 2020, que aprobó Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, suscrito, entre, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y, la Municipalidad de Independencia, el 27 de diciembre de 2019; Original Convenio de Transferencia, individualizado; Decreto Alcaldicio Exento N° 571 de 06 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 703 de 13 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E TO:

1.- APRUÉBASE, el Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, suscrito, entre, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y, la Municipalidad de Independencia, el 27 de diciembre de 2019.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente decreto todas las estipulaciones contempladas en el convenio de transferencia, individualizado que, se aprueba por este documento y, que es de fecha 27 de diciembre del año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES/
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control – DIDECO - Interesado - Oficina de Partes.
170220